



x



BECA DE SOPORTE A LAS ACTIVIDADES, ACOMPAÑAMIENTO E INFORMACIÓN AL ALUMNADO DEL GRUPO 1 — Curso 2024-2025

Denominación	Beca_MURAD_ACOMP GRUP 1 2024-2025
Nº de ayudas	1
Horas de dedicación	Hasta un máximo de 60 horas .
Duración	La duración de la beca es del 11 de noviembre del 2024 al 12 de septiembre de 2025
Distribución horaria	Flexible y en función de las necesidades del máster y del profesorado
Ubicación y dirección	EINA. Passeig de Santa Eulàlia, 25 – Barcelona
Bolsa de ayuda	600 eur (sujetos a una retención del 2% del IRPF y distribuidos en pagos mensuales por las horas realizadas en el mes).
Responsable	Raúl Oliva
Destinatarios	Estudiantes matriculados/das en el Máster (Grupo 1)
Méritos para la selección	<ul style="list-style-type: none">– Conocimiento en el ámbito de las publicaciones digitales.– Tener conocimientos de edición web, y el tratamiento de textos e imágenes fijas y en movimiento para ser publicadas en formatos on-line.– Tener conocimiento en herramientas de diseño, tratamiento y composición de imágenes (Photoshop, Indesign ...).– Experiencia en la gestión de proyectos o actividades.– Conocimiento de la dinámica interna del MURAD.
Entrevista previa	Únicamente si se considera oportuno.

Competencias a desarrollar

- Dominar y utilizar los registros y formatos de comunicación adecuados.
- Diseñar y gestionar actividades, individualmente y en grupo.
- Organizar y sistematizar fuentes complejas y heterogéneas de información.
- Dominar el medio informático y las tecnologías digitales.



Actividad de colaboración	<p>Las principales actividades a realizar son:</p> <ul style="list-style-type: none">– Documentar (fotografía, vídeo) las actividades del máster (clases, Trabajos, visitas, presentaciones TFM) y compartir esta documentación con el Departamento de Comunicación del centro y con la Coordinación del máster para incorporar en el archivo general del centro.– Actualizar el blog y gestionar el Instagram del MURAD: realización y selección de imágenes, redacción de contenidos en coordinación con el departamento de Comunicación de EINA.– Realizar las tareas de coordinación derivadas de tal actividad.– Coordinar las actividades que planteen los profesores en sus asignaturas, y sirviendo de nexo de comunicación entre el profesorado y los estudiantes, asegurarse de la correcta comprensión de los contenidos por parte de todos.
Fecha de la convocatoria y procedimiento	<p>Fecha de la convocatoria: 29 de octubre de 2024</p> <p>Las/os interesadas/os comunicarán su interés de solicitud enviando un correo electrónico con el título "Beca MURAD 2023-2024 Revista" en el que se expongan las motivaciones y adjuntará un currículum donde se evidencien los méritos mencionados. Enviar en un único correo electrónico a postgraus@eina.cat. En caso de que se crea necesario se pedirá más documentación.</p> <p>La fecha límite para la recepción de las solicitudes es el 1 de noviembre 2024. La resolución se comunicará y publicará como máximo el 6 de noviembre de 2024.</p>
Resolución	<p>La resolución se tomará mediante una comisión de tres personas designadas por la Dirección del centro y la Coordinación del Máster.</p> <p>Reunida la comisión de valoración formada por Tània Costa, Gerard Vilar y Raúl Oliva el día 06/11/2024 y habiendo revisado el perfil de la única persona solicitante, se resuelve adjudicar la correspondiente beca de colaboración a Yuzhuo Cheng.</p>
